

Claroscuro 17 (2018)

Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural

Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

Rosario – Argentina

E-mail: claroscuro.cedcu@gmail.com

Reseña de GARCIA-VENTURA, Agnes y JUSTEL, Josué J. (Eds.) (2018) *Las mujeres en el Oriente cuneiforme*.

Autor(es): Mauricio Fava.

Fuente: *Claroscuro*, Año 17, Vol. 17 (Diciembre 2018), pp. 1-9.

Publicado por: [Portal de publicaciones científicas y técnicas \(PPCT\)](#) - [Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica \(CAYCIT\)](#) - [Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas \(CONICET\)](#)



Claroscuro cuenta con una licencia

Creative Commons de Atribución

No Comercial Compartir igual

ISSN 2314-0542 (en línea)

Más info:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>

Los autores retienen sus derechos de usar su trabajo para propósitos educacionales, públicos o privados.

GARCIA-VENTURA, Agnes y JUSTEL, Josué J. (Eds.) (2018) *Las mujeres en el Oriente cuneiforme*, Alcalá: Universidad de Alcalá, 435 pp. ISBN 978-84-16978-60-1

Mauricio Fava*

“...por lo tanto, tienen que echar mano de fuentes escritas (y, eventualmente, de hallazgos arqueológicos) doblemente indirectos: en tanto que escritas y en tanto que escritas por individuos vinculados más o menos abiertamente a la cultura dominante...”

(Ginzburg 1976: 15)

Parte de la investigación histórica se desarrolla en base a nuevas interpretaciones que se pueden realizar sobre distintas fuentes. Es necesario entonces un acercamiento a estas, siempre confrontándolas con un marco teórico-crítico y lograr de este modo un mejor análisis. A lo largo de las últimas décadas se produjeron cambios significativos sobre las formas de hacer y de pensar la Historia. La importancia de aportes surgidos de nuevas investigaciones brindan perspectivas y enfoques epistemológicos novedosos.

Re-pensar las sociedades a través del prisma de las relaciones de género nos permite despojarnos de antiguas concepciones que en su mayoría responden a los intereses de los grupos dominantes. Centrar el análisis en lo social permite observar cómo se construyen las relaciones de género y sus diversas identidades en el interior de una matriz hetero-patriarcal dominante, tanto en el pasado como en el presente. Por lo tanto se debe realizar una comprensión alternativa de los procesos históricos,

* Estudiante avanzado del Profesorado de Historia, Instituto de Educación Superior N° 28 “Olga Cossetini”, Rosario, Argentina. E-mail: mauriciofabao3@gmail.com

rescatando actores sociales solapados, no solo en su participación, sino también reconocerlos como actores historizables.

La obra que aquí reseñamos tiene como perspectivas de análisis de género y la llamada historia de las mujeres, en el contexto del mundo cuneiforme. El volumen contiene, diecisiete artículos escritos por especialistas en el antiguo Próximo Oriente y, se encuentra dividido en cuatro partes: Parte I "*Las mujeres en el Oriente cuneiforme. Una introducción desde la historia de las mujeres y los estudios de género*", Parte II "*La vida intelectual y cultural*", Parte III "*La vida económica y jurídica*" y Parte IV "*La vida política*".

La editora y el editor, Agnès Garcia-Ventura y Josué J. Justel, organizaron los diversos artículos conforme a criterios temáticos. El volumen comienza con un capítulo introductorio, a cargo de la editora y el editor, cuenta con un mapa donde se sitúan los principales topónimos mencionados en la obra, lo cual es de mucha utilidad a la hora de llevar adelante la lectura. También incorpora diversas imágenes de tablillas o bien de esculturas y otras representaciones artísticas de los distintos periodos que abarca. Finaliza con un índice de materias muy útil para acceder a temas específicos. Esta obra es un gran aporte para el mundo hispanohablante, ya que la mayoría de las investigaciones sobre el Próximo Oriente Antiguo, en su mayoría se encuentran en otros idiomas.

En la primera parte de la obra, que se propone como la introducción a la misma, se dejan en claro los lineamientos de la obra. Se destaca que los estudios estarán centrados en el "Próximo Oriente Antiguo", desde 3200 a. C., hasta el año 331 a. C. Se propone utilizar la denominación "Oriente cuneiforme" ya que serán analizadas las civilizaciones que emplearon la escritura cuneiforme como método de registro. Esta fue utilizada para expresar diferentes lenguas como el sumerio, el acadio, el hurrita, el hitita, el ugarítico, etc.

Los editores hacen referencia a trabajos e investigaciones realizados en distintos países europeos, España, Francia, Italia, Reino Unido, al que se suma Argentina. Se destaca en particular a la Universidad Nacional de

Rosario, como uno de los centros de investigación hispanohablantes, que se abocan a la Historia de las Mujeres y Estudios de Género aplicados al próximo Oriente Antiguo. Destacando a la docente investigadora María Rosa Oliver, quien ha publicado extensamente en los últimos años sobre estos ejes así como a Luciana Urbano.

En la segunda parte M. Érica Couto-Ferreira realiza un recorrido a partir del estudio de la salud de las mujeres explicando que el mismo no estaba en manos de especialistas masculinos exclusivamente. Tal visión proviene de fuentes con origen elitista e institucional y magnifican la figura masculina. Al mismo tiempo reducen el concepto de salud femenina a su utilización en el plano de la ginecología y de la reproducción. Esta apreciación contrasta con los testimonios documentales de la vida cotidiana, que por el contrario ofrecen una panorámica más vasta y compleja de las condiciones de salud femenina en determinados sectores de la población. Las mujeres cumplieron un rol activo en los cuidados de sus propios cuerpos, así como también de los integrantes de sus familias y de los miembros de su comunidad.

Brigitte Lion, en su artículo titulado “Las mujeres escribas y mujeres que escriben en la Mesopotamia hace referencia a que la participación de las mujeres en la escritura no fue menor que la masculina. Las mujeres están más ausentes en los documentos que los hombres porque participan menos de las actividades económicas, en lo relacionado a la propiedad de tierras, en cuanto a la pertenencia de los medios de producción, por citar algunos ejemplos. Sin embargo e invirtiendo la normativa, la autora observa que no existe en el acceso al saber diferencia cualitativa: las mujeres tienen la misma relación que los hombres con la escritura, el mismo aprendizaje, el mismo uso y, además la misma especialización profesional por lo menos entre las elites.

La investigadora Regine Pruzsinszki trabaja la participación de las mujeres en la cultura musical y el estatus social del que gozaron algunas cantantes. En diversas representaciones artísticas como por ejemplo en un relieve neasirio del palacio suroccidental de Nínive (660- 650 a. C.) se

observan mujeres con instrumentos musicales. Esta participación les posibilitaba el acceso a determinados privilegios dentro de la vida del palacio a la par de los hombres. El cementerio de Ur constituye el ejemplo más impresionante de un enterramiento de un rey y su corte, donde fueron sepultadas ejecutantes femeninas junto con liras preciosamente decoradas. No hay dudas que estas mujeres disfrutaron de un alto estatus, y la familia real les mostró su estima hasta la muerte.

Para finalizar esta segunda parte se analiza la presencia de las mujeres y las diosas en la literatura acadia, este artículo está a cargo de Adelina Millet Albà. Los personajes femeninos que aparecen con más frecuencia son divinidades involucradas en diversos aspectos como la medicina, la guerra, el amor, el sexo, etc. En cuanto a las mujeres de carne y hueso aparecen en escritos cuando pertenecen a la elite social, o bien porque se trata de mujeres solas ya sean sacerdotisas, o bien aquellas que viven en la clandestinidad. En los textos literarios las mujeres no están ausentes, pero su presencia no es cuantiosa y su participación está ligada tanto al ámbito humano como al divino donde hay diferencias pero también coincidencias con la vida cotidiana y sus normativas dentro de las comunidades en este periodo.

La Parte III del volumen se destina al análisis de la vida económica y jurídica. En primer lugar la editora y autora Agnès Garcia-Ventura se aboca a la reconstrucción de la trayectoria de mujeres trabajadoras. Estas se desempeñan en templos, cocinas, mataderos, tabernas y en diversas tareas como porteras, bataneras, fabricantes de aceites, cantantes, etc. A través del estudio de las remuneraciones que recibían, se denota una distinción clara entre hombres y mujeres ya que estas percibían una cantidad menor de productos por realizar las mismas tareas. Ello no era aplicable a todas las relaciones laborales, ya que se ponían en juego distintos factores a la hora de realizar tales retribuciones. El estatus, la edad o la especialización abrían un abanico de variaciones por lo que no se debe tomar como un grupo compacto a todas las mujeres. Otra dificultad es la interpretación de los términos que no denominan claramente si es una mujer o un hombre lo que

lleva a que la mayoría de las veces se tienda a asumir que quien ostenta el cargo es un varón. En este sentido es interesante reconstruir la trayectoria laboral de las mujeres, pese a las dificultades antes mencionadas.

Resulta de interés destacar el artículo Stephanie L. Budin "Prostitución secular y prostitución sagrada en la antigua Mesopotamia" y su investigación sobre la pertinencia del término "prostituta". La autora hace referencia a que *no* hay evidencia de prostitutas, ni siquiera un término que haga referencia a esto. Esta visión de la prostitución proviene de occidente, más precisamente de la antigua Grecia y de Roma, sociedades donde toda la sexualidad de las mujeres estaba regulada y controlada. En cambio, en la antigua Mesopotamia dos términos aparecen ligados a mujeres que no dependen de ningún hombre y que gozan de cierta autonomía en sus decisiones: *harimtu* y *KAR.KID*. Estos representan a mujeres con diversas ocupaciones, y libres de decidir sobre sus actividades. Lo que causa impacto es su anómala situación en la sociedad; en resumen es hora de hacer un esfuerzo e intentar comprender una cultura que reconoce a una mujer que no está bajo la tutela de un varón como algo totalmente distinto de una prostituta.

La tercera parte finaliza con un estudio sobre el caso de mujeres con estatus masculino en Mesopotamia, en su gran mayoría datos encontrados en testamentos. Aquí el editor de esta obra Josué J. Justel analiza cómo se representa la concesión del "estatus masculino" para resguardar las herencias familiares. Esto se produce en el contexto de una sociedad de carácter patriarcal, sin embargo las mujeres eran incluidas en este tipo de acciones jurídicas por dos motivos principales: el primero es que ellas vivían más que sus respectivos maridos y el segundo que podían ser utilizadas como vehículo para la transmisión patrimonial.

En la cuarta y última parte, de la obra el foco está puesto en la vida política desde diversas interpretaciones. Claudia E. Suter estudia las representaciones de las mujeres de la elite en la Mesopotamia Antigua. En el cuarto milenio a. C. y durante todo el tercer milenio a. C. estas se hallan representadas en estatutaria, relieves dedicatorios, bienes de lujo y glíptica.

Por el contrario, estas desaparecen en el segundo milenio a. C. aunque se encuentran imágenes de las mujeres de la realeza que no son indicadores, ni modelos de identificación de las mujeres en general. Más bien permiten atisbar representaciones de celebraciones en las que estas acompañan a sus maridos o a sus padres. En tanto también se ve la desaparición gradual de estas imágenes de mujeres reales durante el segundo milenio dando cuenta de un cambio en la ideología real. En general las imágenes de mortales en el segundo milenio son muy escasas por diversos motivos.

Dentro de esta última parte es importante el artículo de María Rosa Oliver y Luciana Urbano. El objetivo del trabajo es analizar las prácticas sociales, desde dos tipos de fuentes editas del periodo paleobabilónico (2000-1595 a. C.): cartas provenientes de la ciudad de Mari pertenecientes al reinado de Zimri-Lim (1775-1762 a. C.) y textos del *gagûm* de Sippar durante el reinado de Samsu-iluna (1749-1738 a. C.). Por una parte, se trata la figura de la *nadîtum*, inmersa en el sistema social que le garantizaba algunas prerrogativas por fuera de la normativa. Por otra parte, se encuentra una ruptura en cuanto a las prácticas realizadas por mujeres y su participación en las decisiones. Las mujeres reales que nos permiten visualizar las cartas de Mari fueron sujetos constitutivos de la trama política y agentes dinámicos en la lógica de la política matrimonial. Se hace referencia a las alianzas matrimoniales y su disolución, como una de las claves para comprender las relaciones y prácticas instituyentes. Las mujeres percibieron que tenían que ocupar ciertas posiciones de poder, que les permitirían tener un manejo directo en asuntos de índole política del Estado. De esta manera, cumplir con el objetivo de representar los intereses de sus padres en las ciudades de residencia. Se propone observar la figura de la disolución matrimonial la cual constituyó -en casos extremos como los que incluyen la violencia física- una práctica de resistencia para las mujeres.

La obra continua con un estudio, a cargo de Jordi Vidal donde el eje de la investigación está puesto en analizar la escasa presencia de las mujeres en las cartas de Amarna teniendo en cuenta dos aspectos concretos: los matrimonios interdinásticos y el envío de mujeres sometidas

a vínculos de dependencia. Algunas aparecen identificadas en las cartas de Amarna constituyen una categoría subalterna: princesas anónimas que cumplen el papel de bienes de prestigio en un juego diplomático masculino y que están sujetas a este mismo. En definitiva, los archivos de Amarna están atravesados por una dominación masculina caracterizada por una opresiva hegemonía patriarcal donde operaban relaciones de género desiguales y asimétricas basadas en discursos y hábitos que naturalizan la diferenciación arbitraria entre los sexos.

La obra finaliza con un artículo sobre las mujeres de las elites en las fuentes neoasirias. En general la mayoría de las mujeres son anónimas como afirma la autora Saana Svärd. Esto significa que, si bien algunas pertenecían a familias reales, no por esto sus nombres se encuentran inscriptos en los archivos. La situación más habitual era referirse a ellas por su condición jurídica, su actividad o su relación familiar con algún hombre. Estas mujeres disfrutaban claramente de una posición de autoridad dentro del palacio. En muchos sentidos, los actos y la realidad social de las mujeres de la elite emulaban a la de los hombres de su misma condición. El pertenecer a la elite era más importante, al menos a nivel de la realidad social, que el género.

Esta obra brinda una propuesta innovadora, para re-pensar las relaciones entre agentes sociales. Para des-naturalizar falsos supuestos del sentido común, alejándonos de posiciones simplistas, proporcionando una “caja de herramientas” necesaria para una mayor comprensión de los procesos históricos, contribuyendo con estos aportes a nuevas problemáticas, a nuevos interrogantes y a futuras investigaciones que necesariamente deberán tener una mirada desde el género para poder entender a las diferentes sociedades en toda su plenitud.

Bibliografía

GINZBURG, Carlo (1976) *El queso y los gusanos*. Buenos Aires: Ariel.